

Presentación Acto Inaugural Curso 2016-17

Carmen López Esteban

lopezc@usal.es

mastersecundaria@usal.es

Coordinadora del Máster Univ. en
Profesor de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanza de Idiomas de la



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

3 de octubre de 2016

Líneas de Presentación

- **Página web**
- **Título Oficial** adscrito a la Facultad de Educación, y distintos Departamentos implicados.
- **Dirección/coordinador**, sistemas de gestión y gobierno dentro del Máster.
- **Relación entre las diferentes áreas y módulos**. Plan de estudios.
- **Prácticum, Convenio y Studium** para entregar TFM y Practicum.

Página web propia:

<http://www.usal.es/master-secundaria>

Avisos

Presentación

Competencias

Perfil de Ingreso

Preinscripción

Admisión

Justificación
lingüística-Servicio
Central de idiomas

Admisión a
Especialidad

Plazos Admisión y
Automatrícula

Fichas Asignaturas

Plan de Estudios

Tutorías (Actualizado
15/07/2016)

Calendario Académico,

Reglas y horarios
(Actualizado
15/07/2016)

Prácticas (Actualizado
19/09/2016)

Trabajo fin de máster
Becas

Oferta de
Especialidades

Datos, Indicadores e
Informes Externos

AVISOS

Esta información completa la existente en el catálogo de másteres oficiales de la Universidad de Salamanca. Para consultar la información de este máster en el catálogo pinche [AQUI](#).

El Acto de Inauguración del curso está programado el próximo **lunes día 3 de octubre a las 16:30h, en el salón de actos de la Facultad de Educación.**

En dicho acto tendrá lugar la presentación por parte del Decano de la Facultad de Educación D. Ángel García del Dujo y de la Directora del Máster D^a Carmen López de la Conferencia Inaugural. Cartel de la Conferencia Inaugural del 3 de Octubre de 2016. A continuación se llevará a cabo la exposición sobre normas generales de la Ordenación Genérica y del Practicum y reuniones de los coordinadores de cada especialidad con sus estudiantes.

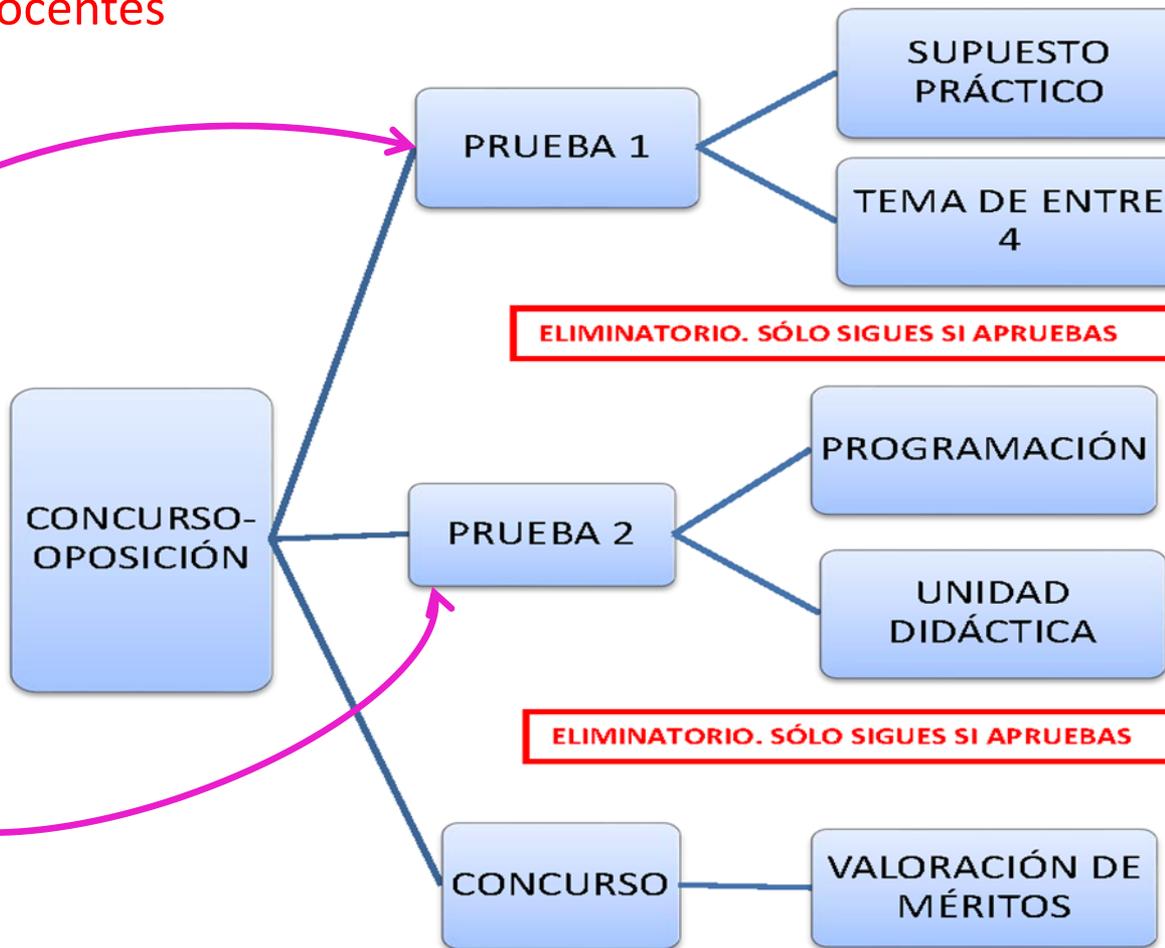
- El Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas viene impartándose en la USAL **desde el curso 2009-2010**.
- En 2014 ha superado el proceso de renovación de la acreditación (de ACSUCyL y Consejo de Universidades).
- **Habilita para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor** de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas previstas en la Ley Orgánica 2/2006

OPOSICIONES

REAL DECRETO 276/2007, de 23 de febrero, BOE 2 de marzo, por el que se aprueba el **Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes**

De los requisitos que han de reunir los participantes para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

- a) Estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el **título de grado correspondiente** u otros títulos equivalentes a efectos de docencia.
- b) Estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (**MÁSTER DE SECUNDARIA – la especialidad del MUPES puede no estar relacionada con el título de grado.**)



OFERTA DE ESPECIALIDADES 2015-16

Carmen López Esteban

lopezc@usal.es

Coordinadora del Máster Univ.

- Administración de Empresas, Economía y Comercio
- Biología y Geología
- Dibujo
- Educación Física
- Filosofía
- Física y Química
- Francés
- Geografía e Historia
- Inglés
- Lenguas Clásicas: Latín y Griego
- Lengua Española y Literatura
- Lenguas Modernas: Alemán, Italiano, Portugués
- Matemáticas
- Música
- Orientación Educativa
- Tecnología

COORDINADORA DE LA PARTE GENÉRICA

COORDINADOR POR ESPECIALIDAD

COORDINADOR DEL PACTICUM

226 ASIGNATURAS

MÁS DE 240 PROFESORES DE

47 DEPARTAMENTOS

COMISION ACADEMICA / COMISION DE CALIDAD

ESTRUCTURA

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales

Tipo de materia	Créditos	Módulos	Créditos
Obligatorias (Ob)	--	--	--
Optativas (Op)	42	Formación Genérica	15
		Formación Específica	27
Prácticas externas obligatorias (PE)	12	Formación Práctica	18
Trabajo Fin de Máster	6		
Créditos totales	60		60

ESTRUCTURA-Parte Genérica

MODULO	MATERIA	ASIGNATURA	Tipo	S	ECTS
I. Formación genérica CT1, CT2, CT3, CT4. (15 ECTS)	I.A. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad CG6, CG7. (6 ECTS)	I.1. Psicología de la educación	OBLIGATORIA (común)	1º	3
		I.2. Atención a la diversidad en educación	OBLIGATORIA (común)	1º	3
	I.B. Procesos y contextos educativos CG9, CG11. (6 ECTS)	I.3. Organización e historia del sistema educativo	OBLIGATORIA (común)	1º	3
		I.4. Orientación educativa (tutorial y familiar)	OBLIGATORIA (común)	1º	3
	I.C. Sociedad, Familia y Educación CG5, CG10. (3 ECTS)	I.5. Sociología de la educación	OBLIGATORIA (común)	1º	3

6 GRUPOS, REPARTIDAS LAS ESPECIALIDADES

+

1 GRUPO DE ORIENTACION EDUCATIVA

SE IMPARTE EN LA FACULTAD DE EDUCACION

ESTRUCTURA – parte Específica

II. Formación específica CT1, CT2, CT3, CT4. (27 ECTS)	II.A. Enseñanza y aprendizaje de la especialidad (15ECTS) 12 ECTS a diseño curricular Diseño curricular está fijado, a no ser que se asuma por el departamento correspondiente	II.1. Diseño curricular	OBLIGATORIA (común)	1º	3
II.B. Complementos para la formación disciplinar en la especialidad (6 ECTS)					
II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (6 ECTS)					

Guía de Enseñanza Académica

La asignatura **Diseño curricular** dentro del Módulo Específico tiene el carácter Obligatorio Común. Algunas especialidades asumen su docencia

1 GRUPO POR ESPECIALIDAD
SE IMPARTE EN LAS DISTINTAS FACULTADES

DISTRIBUCIÓN DE ESPECIALIDADES POR GRUPOS PARA LAS ASIGNATURAS COMUNES EN 2016-17

EN ROJO LAS ESPECIALIDADES QUE IMPARTEN **DISEÑO CURRICULAR** DE FORMA ESPECÍFICA

GRUPO

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

GRUPO 1

GEOGRAFÍA E HISTORIA ; FILOSOFÍA; LENGUAS CLÁSICAS: LATÍN Y GRIEGO

GRUPO 2

FRANCÉS; INGLÉS; LENGUAS MODERNAS: ALEMÁN, ITALIANO, PORTUGUÉS

GRUPO 3

LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA; MATEMÁTICAS

GRUPO 4

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA; FÍSICA Y QUÍMICA

GRUPO 5

DIBUJO; EDUCACIÓN FÍSICA; MÚSICA

GRUPO 6

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMÍA Y COMERCIO; COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL;
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL; SANIDAD; TECNOLOGÍA**

ESTRUCTURA: Formación genérica OE (15 ECTS)

Módulo	Materia	ITINERARIO	ASIGNATURAS	TIPO	ECTS
OE.I.Módulo Genérico de la especialidad en Orientación Educativa (15 ECTS)	OE.IA.Desarrollo, aprendizaje y educación (3 ECTS Itinerario PS) (6 ECTS Itinerario P)	A2 (PS)	Diseño Materiales	OP	3
		A1 (P)	Psicopatología	OP	3
		A2 (P)	Aprendizaje y Sistema Cognitivo	OP	3
	OE.IB. Procesos y contextos educativos (6 ECTS Itinerario PS) (3 ECTS Itinerario P)	A1 (PS)	Curriculum	OP	3
		A3 (PS)	Antecedentes, Política y Sistema Educativo	OP	3
			Interacción Educativa	O	3
	OE.IC. Sociedad, familia y educación (3 ECTS Itinerario PS) (6 ECTS Itine P)	A3 (P)	Desarrollo Socio-Familiar	OP	3
			Analisis De Contextos y Necesidades. Servicios Sociales	O	3

Itinerario PS: para los estudiantes procedentes del Grado en Psicología.

Itinerario P: para los estudiantes del Grado en Pedagogía.

1 GRUPO DE ORIENTACION EDUCATIVA

SE IMPARTE EN LA FACULTAD DE EDUCACION

ESTRUCTURA: Formación Específica OE (27 ECTS)

Módulo	Materia	ASIGNATURAS	TIP O	ects
OE.II.Módulo Específico de la Especialidad en Orientación Educativa (27 ECTS)	OE.IIA. Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (9 ECTS)	Asesoramiento	O	3
		Orientación Personal y Familiar	O	3
		Orientación Profesional	O	3
	OE.IIB. Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (3 ECTS)	Intervención por Programas	O	3
	OE.IIC. Educación inclusiva y atención a la diversidad (6 ECTS)	Atención a la Diversidad (Eval e Interv): A Dificultades y Trastornos	O	3
		Atención a la Diversidad (Eval e Interv): B Conductual y Social	O	3
	OE.IID. La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio. (9 ECTS)	Desarrollo Profesional y Procesos de Innovación	O	3
		Evaluación e Investigación en Orientación	O	6

1 GRUPO DE ORIENTACION EDUCATIVA

SE IMPARTE EN LA FACULTAD DE EDUCACION

ESTRUCTURA

III.- MÓDULO PRACTICAS EXTERNAS OBLIGATORIAS (18 ECTS) DEL PLAN DE ESTUDIOS

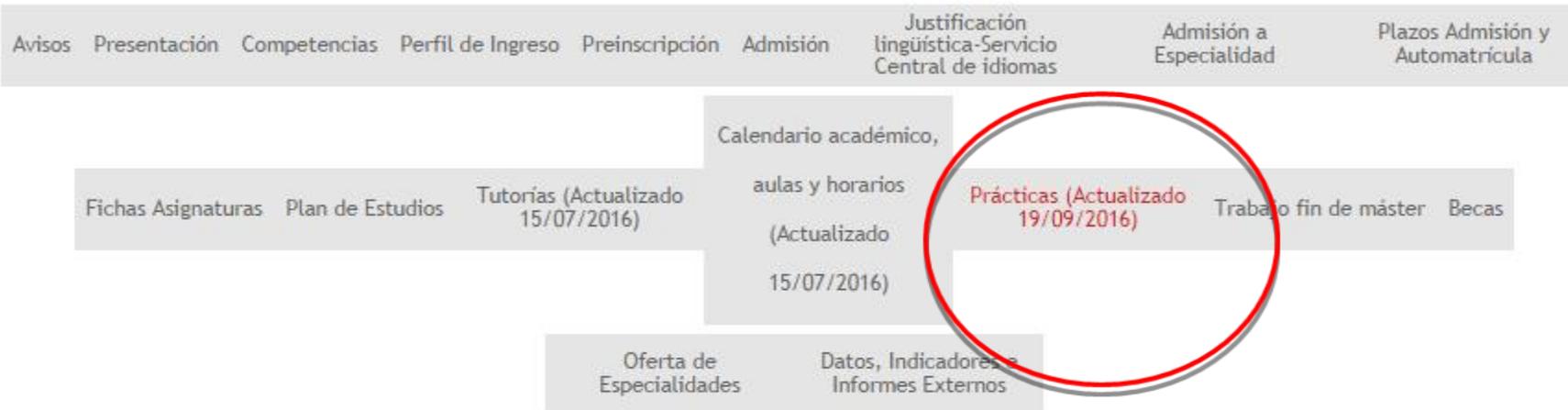
III. Formación práctica CT1, CT2, CT3, CT4. (18 ECTS)	III.A. Practicum de especialización (incluyendo el Trabajo Fin de Máster) CG2, CG4. (18 ECTS)	III.1. Practicum de observación CE26.	OBLIGATORIA (común)	2º	6
		III.2. Practicum de intervención en la especialidad CE27, CE28, CE29, CEFP2, CEOPP2.	OPTATIVA (por especialidad)	2º	6
		III.3. Trabajo Fin de Máster en la especialidad CE30.	OPTATIVA (por especialidad)	2º	6

TUTOR I.E.S. – ALUMNO - TUTOR FACULTAD

Practicum - Convenio

Convenio, de 26 de junio de 2009, renovado el 16 de septiembre de 2013, tiene por objeto establecer la colaboración entre la Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación y la Universidad de Salamanca, para el establecimiento del Practicum del Máster universitario de Profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENS



PRÁCTICAS (ACTUALIZADO 19/09/2016)

Las materias de formación práctica se impartirán en Centros de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial del entorno de la Universidad de Salamanca, de conformidad con el reconocimiento de centros y tutores que efectúe la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

- GUIA DEL PRACTICUM 2016/17
- CONVENIO JUNTA CASTILLA Y LEÓN - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM- MUPES ~~XXXXXXXXXX~~ - 2016/17



Hay tareas que requieren atención



ESPACIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS PRACTICUM Y TFM

MÁSTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS.

Curso 2016/17



ENVIO PREFERENCIAS CENTRO DE PRACTICAS



ENTREGA DE CERTIFICADO PERSONAL DE CARENCIA DE DELITOS SEXUALES

Certificado personal de carencia de delitos sexuales

Cada estudiante debe presentar **a través de Studium** su certificado personal de carencia de delitos sexuales **antes de las vacaciones de Navidad**, para serle adjudicado un centro de Prácticas. Si no se presenta este certificado no se le podrá adjudicar un centro para la realización del Prácticum

¿Cómo conseguir el certificado?

A través de dos posibles siguientes vías:

- 1.- Por vía telemática: en la Sede Electrónica del Ministerio de Justicia
- 2.- De forma presencial en la Gerencias Territorial del Ministerio de Justicia: En Salamanca, Plaza del Concilio de Trento nº 3.



Máster Universitario en
PROFESOR DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS



Bienvenidos

Sesión Primera: ACTIVAR LA CUENTA DE LA USAL

Aulas de Informática

SI
Servicios Informáticos
CPD



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Sal
800 AÑOS
1218 - 2018

MARTES 4 de Octubre a las 16h. Aula PC 3



Máster Universitario en
**PROFESOR DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**



Bienvenidos

Sesión Segunda: RECURSOS DE LA BIBLIOTECA

BIBLIOTECAS



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

[Inicio/Búsqueda](#)

[Bibliotecas](#)

[Recursos](#)

[Servicios](#)

[Formación](#)

[Buscado](#)

[Inicio](#) > [Bibliotecas](#) > [Bibliotecas USAL](#) > [Facultad de Educación](#)



Facultad de Educación

MIÉRCOLES, 5 de Octubre a las 16h. Aula PC 3



VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Bienvenidos

Carmen López Esteban

lopezc@usal.es

mastersecundaria@usal.es

Coordinadora del Máster Univ. en Profesor de Educación
Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Salamanca

Salamanca 3 de octubre de 2016